

Avda. Valhondo, s/n.
06800 MÉRIDA
Teléfono: 924 00 75 00
Fax: 924 00 75 16

APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

Denominación: **SUMINISTRO DE DIVERSO EQUIPAMIENTO PARA LA DOTACIÓN DE UN CICLO FORMATIVO A IMPLANTAR EN EL CURSO 2018-2019: AGA2-5: APROVECHAMIENTO Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO NATURAL EN EL IES BENAZAIRE (HERRERA DEL DUQUE), DEPENDIENTE DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y EMPLEO DE LA JUNTA DE EXTREMADURA DEL P.O. FEDER EXTREMADURA 2014-2020**

Nº DE EXPEDIENTE GESTOR: **SUM1901002**

Expte. Gasto: 001
Importe 2018: 0 euros
Importe 2019: 192.118,00 euros
Aplicación: 13.01.222B.623.00
Superproyecto: 2015130019002
Proyecto: 201813001000600

Realizado los trámites técnicos y administrativos del expediente de contratación referenciado, constando en el mismo los documentos a los que hace referencia el artículo 116 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, ajustándose el pliego de cláusulas administrativas Particulares al que como modelo ha sido informado por la Intervención General con fecha de 1 de junio de 2018 y por la Abogacía General de la Junta de Extremadura con fecha de 12 de junio de 2018, aprobado por este órgano de contratación con fecha 18 de junio de 2018 y habiendo emitido con fecha 13 de diciembre de 2018, la Intervención Delegada, una vez realizadas las verificaciones oportunas, informe favorable de fiscalización previa a la aprobación del gasto, esta Secretaría General en virtud de las facultades delegadas que me son conferidas por Resolución de la Consejera de Educación y Empleo de 2 de octubre de 2015 (DOE. Núm. 202, de 20 de octubre de 2015) y de conformidad con el artículo 36 j) de la Ley 1/2002, de 28 de febrero, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, dicta la presente

RESOLUCIÓN

PRIMERO.- Aprobar definitivamente el pliego de cláusulas administrativas particulares y el pliego de prescripciones técnicas y la apertura del procedimiento de adjudicación ABIERTO y TRAMITACIÓN ANTICIPADA, por vía ORDINARIA con varios criterios de adjudicación, en base a los artículos 131 y 156 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

SEGUNDO.- Aprobar el gasto correspondiente por un importe de 192.118,00 euros y con cargo a la aplicación presupuestaria 13.01.222B.623.00, Superproyecto 2015130019002 y Proyecto 201813001000600.

<p>Firmado por: SECRETARIO/A GENERAL DE EDUCACIÓN Y EMPLEO - Ruben Rubio Polo Fecha: 14/12/2018 11:14</p> <p>Validez: Copia Electrónica Auténtica; Autoridad de certificación: FNMT-RCM Certificado validado por la plataforma @firma. <i>Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.</i> Código de verificación: PFJE1544621675724 URL verificación: http://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf</p>	
	